



ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA

RESOLUCIÓN de la Excm. Diputación Provincial de Soria, por la que se hace pública la formalización del suministro consistente en la adquisición de un camión 6x4 equipado con equipo mixto, succionador-impulsor.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154.2º del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para general conocimiento, que se ha formalizado el siguiente contrato:

1. Entidad Adjudicadora:

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: SUMINISTROS-2017/3.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción del objeto: la adquisición de un camión 6x4 equipado con equipo mixto, succionador-impulsor.
- c) Anuncio de licitación:
 - D.O.U.E.: 6 de abril de 2017
 - B.O.P.: 7 de abril de 2017

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: 256.198,35 € que con un IVA (21%) de 53.801,65 € hace un total de 310.000,00 €. En el presente contrato, además del precio, se abonara con el pago en especie de un camión mixto, succionador-impulsor, propiedad de Diputación, marca IVECO AD2600S31Y/PS, matrícula 9764 DSC, número de bastidor WJME2NN000C153897, valorado en 20.661,16 € que con un IVA de 4.338,84 € supone un precio de 25.000,00 €.

5. Adjudicación:

- a) Órgano: Presidente de la Diputación Provincial.
- b) Fecha formalización: 8 de agosto de 2017.
- c) Adjudicatario: RIGUAL, S.A.
- d) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de la adjudicación: 238.500,00 € que con un IVA de 50.085,00 € y un impuesto de matriculación de 166,00 € supone un precio total de 288.751,00 €; por el camión que entrega de la Diputación Provincial ofrece un precio de 20.661,16 € que con un IVA de 4.338,84 € lo que supone un precio total de 25.000,00 €.

Soria, 9 de agosto de 2017.– El Presidente, Luis Rey de Las Heras.

1802

BOPSO-95-23082017